

**CON ORGULLO RIBEREÑO**

**PROGRAMA DE  
GOBIERNO  
LINEAS ESTRATÉGICAS**

**FRANCISCO VALDIVIEZO  
ALCALDE**

## INTRODUCCIÓN

Este programa de gobierno que presentamos al Municipio es una propuesta elaborada con mucho detenimiento y producto de profundas reflexiones, discusiones y asesorías, que conducirán a nuestro Municipio a un mejor futuro, con progreso y prosperidad.

La experiencia que hemos obtenido como habitantes del Municipio durante muchos años nos ha permitido vivenciar los problemas existentes en el mismo, y de allí hemos adquirido capacidad, competencia y olfato para diferenciar las particularidades de las soluciones adoptadas a los problemas encontrados.

Es por esto que nuestra propuesta de gobierno es una propuesta de futuro, donde aspiramos desarrollar una gestión eficiente y organizada, con planteamientos modernos en donde participarán equipos de profesionales y técnicos especialistas en las distintas áreas que comprenden el Gobierno Municipal.

Somos conscientes del inmenso reto y responsabilidad que asumimos, pero sabemos que contamos con la solidaridad de los Ciudadanos y que con su participación y apoyo, lograremos los objetivos propuestos en nuestro programa de Gobierno.

## CONTENIDO

La propuesta general del Programa de Gobierno se enmarca dentro de un Cuerpo de Líneas Estratégicas sobre las cuales se basará la gestión municipal, las mismas se encuentran referidas dentro del Plan de Desarrollo Municipal,

Estas Líneas Estratégicas son:

- I.- **Línea Estratégica Urbana**
  
- II.- **Línea Estratégica Ambiental**
  
- III.- **Línea Estratégica Social**
  
- IV.- **Línea Estratégica Económica**
  
- V.- **Línea Estratégica Institucional**

Ahora bien, la situación actual del Municipio amerita la intervención inmediata de algunos aspectos de extrema importancia para el colectivo ribereño, los cuales deben ser atendidos con urgencia y exigen a la vez la ejecución de un **PLAN DE EMERGENCIA**

Qué no puede esperar más!

Asumiremos los siguientes problemas:

- **BASURA Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD**
- **VIALIDAD**
- **TRANSPORTE**
- **PROGRAMAS SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, CON GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS**
- **REINGENIERÍA DE LA ALCALDÍA**

Es importante aclarar que estos aspectos puntuales están contenidos dentro de las Líneas Estratégicas ya establecidas pero serán trabajados de forma imperativa para avanzar por anticipado con ellos, mientras que trabajaremos paralelamente con el resto del Plan de Gobierno, en el diagnóstico, estudios, evaluaciones, proyectos, obras y cualquier otro tipo de acciones que sean necesarias según sea el caso, y dentro de las cuales se alcanzarán metas.

Asimismo, emprenderemos todas las acciones y esfuerzos inmediatos para convertir estas amenazas de salubridad y orden público, en grandes oportunidades a corto plazo, de tal manera que dichas intervenciones nos permitan atender el colectivo en la prevención y profilaxis urbanas altamente necesarias para el quehacer diario y el normal desenvolvimiento de la dinámica del Municipio.

### **Programa de Recolección de Basura y Limpieza del Municipio**

**Iniciaremos el Programa RIBERO LIMPIO** mediante el cual:

.- Optimizaremos la operatividad actual del servicio de recolección, manejo y disposición de los desechos sólidos a través de:

.- Sectorización del servicio.

.- Redefinición de rutas.

.- Definición de cantidad de unidades recolectoras y de contenedores.

.- Revisión de ciclos y horarios.

.- Aplicar ajustes y cambios al tipo de gestión administrativa.

.- Mejoramiento de la inspección y evaluación del servicio.

.- Desarrollo de programas orientados a la limpieza, recolección y tratamiento de residuos. Estas iniciativas se trabajarán con las empresas, centros comerciales y otros organismos con competencia en esta materia.

.- Fomento a la cultura del reciclaje donde se logre clasificar y aprovechar los desechos sólidos, minimizando sus efectos ambientales y convenciendo e incentivando a las comunidades de que éste tipo de manejo de la basura puede ser una tarea lucrativa de rápida ocupación laboral.

**Iniciaremos el Programa RIBERO SIN HUECOS.**

.- Gestionaremos la recuperación del asfaltado, ruta de transporte y toda la red vial del Municipio.

.- Gestionaremos la pavimentación y mantenimiento de todas las vías, desde las principales hasta las rurales.

## **Programas Sociales**

### **Iniciaremos Programas de atención al ciudadano**

Los programas de urgente atención son:

- .- Programa de créditos y micro-créditos para la pequeña y mediana empresa, que permitan mejorar la calidad de vida, así como la generación de empleos directos e indirectos. Incluyendo el Programas Mi Propio Negocio, para ayudar la superación personal de los ciudadanos.
- .- Plan de becas para la edad preescolar y educación básica.
- .-Entrega de textos y útiles escolares para la etapa inicial.
- .- Programas de mejoramiento de viviendas y de sustitución de rancho por vivienda en conjunto con el sector privado y la Gobernación del Estado.

### **Reingeniería de la Alcaldía**

En este aspecto se iniciará una profunda reestructuración, modernización y automatización de la Alcaldía del Municipio.

- .- Iniciaremos un Programa de gestión de calidad del servicio en el área administrativa, técnica y operativa privilegiando la atención al ciudadano y con alta capacidad de respuesta agilizando al máximo los procesos.
- .- Trabajaremos en la modernización de la plataforma tributaria para garantizar la transparencia, eficacia y equilibrio fiscal a partir de su ampliación y aplicación de incentivo para hacerla más eficiente.

.- Rescataremos la noción del funcionario como servidor público mediante la profesionalización y capacitación, complementado con un sistema de remuneración competitiva, con base a la excelencia y cumplimiento laboral.

.- Iniciaremos la modernización y automatización de la gestión administrativa, técnica y operativa de la Alcaldía con alta capacidad de respuesta al ciudadano.

La red de transporte tiene por objeto ofrecer el servicio y facilitar el transporte de personas y bienes dentro del municipio.

### **PROPUESTAS**

- Culminación del Terminal de Pasajeros Extra-urbano.
- Establecer una ruta popular Cariaco-Cumaná.
- Mantener relaciones de Control de Tránsito (CCT): para garantizar la fluidez de la circulación urbana, reducir el número de accidentes viales e intervenir rápidamente cuando éstos se produzcan.

### **ELECTRICIDAD**

- Incrementar el servicio de electrificación de barrios y comunidades solicitantes.
- Mejorar el alumbrado público en plazas, parques, avenidas, urbanizaciones y zonas populares del municipio.
- Fortalecer los programas de ahorro energético, en concordancia con las nuevas tendencias de conservación ambiental y desarrollo sustentable.
- Coordinar con los programas de revisión de acometidas eléctricas en instalaciones municipales, a los fines de evitar accidentes por uso inadecuado de las redes eléctricas.

### **GAS**

- Formular un diagnóstico integral de los sistemas de distribución, a objeto de establecer las acciones necesarias para garantizar la mayor cobertura posible del servicio.
- Fortalecer las relaciones de coordinación con los organismos competentes a fin de garantizar el suministro del servicio, mediante la implementación de una oficina de suministro en las principales ciudades del Municipio.

## **II. LÍNEA ESTRATÉGICA AMBIENTAL**

### **Aseo Urbano y Domiciliario**

Mientras se ejecuta lo referido para este servicio dentro del plan de emergencia, se contemplará simultáneamente profundizar en la elaboración del Plan Integral de Recolección, reciclaje y rehúso de desechos, a fin de estudiar y definir un moderno sistema que signifique la solución que mejor se adapte a nuestra problemática en esta materia.

## **OTROS ASPECTOS AMBIENTALES**

- Promoción de campañas educativas de conscientización ambiental.
- Equipar y mejorar la infraestructura de parques, plazas, jardines y los espacios abiertos para la recreación y el esparcimiento de la colectividad.
- Desarrollar programas de reforestación en determinadas zonas con franjas o áreas de bosques para reducir el efecto climático del sol y embellecer el ornato público.
- Creación de Brigadas de control ambiental, es decir, grupos de jóvenes que estarán vigilando el cumplimiento de las normas existentes en la materia así como educando al público sobre la emisión de ruidos estridentes, deterioro visual de espacios públicos, (pintura en paredes, maltrato de plantas y árboles, bote de basura, playas, entre otros).
- Dotación de mobiliario urbano (cestas de basura especiales de reciclaje) para desechos sólidos ligeros en espacios públicos.

## **SERVICIO DE AGUA POTABLE**

- Exigiremos la elaboración del Plan Integral de Acueducto y Cloacas para el Municipio, que permita resolver la problemática de la escasez de tan valioso recurso para el mismo, así como los potenciales de utilización para consumo agrícola, industrial, humano y urbano ante Hidrocaribe.

- Realizar las gestiones pertinentes orientadas a municipalizar el servicio de agua potable.

- Apoyar programas de construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento.
- Desarrollar programas de educación ambiental con la finalidad de garantizar la mejor utilización del recurso hídrico.
- Desarrollar un programa de dotación de tanques de almacenamiento de agua potable, en los barrios y sectores populares, contribuyendo a la reducción de enfermedades y propendiendo al mejor uso del recurso.
- Diseñar programas de suministro de agua potable a través de unidades cisternas, para atender situaciones de contingencia.

#### **OTRAS INICIATIVAS EN AGUA**

. En donde no exista el servicio de agua potable poner en servicio un camión cisterna para la operación de la misma comunidad y se suministrarán tanques de 1.000 litros a las viviendas con justificada necesidad. .

- Conscientización ciudadana para el ahorro de agua.

#### **RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y REUSO DE AGUAS SERVIDAS**

- Sustitución de colectores colapsados, conjuntamente con la Gobernación del Estado.
- Apoyar el mantenimiento y repotenciación de las estaciones de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales existentes.

#### **OTROS SERVICIOS MUNICIPALES**

- Terminación de la ampliación del Mercado Municipal.

- Desarrollar programas integrales que garanticen el buen funcionamiento y administración del Mercado Público Municipal, Cementerio, Matadero y Frigoríficos.

- Ejecutar programas para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de servicios municipales, conjuntamente con la participación de las comunidades organizadas y sector privado.

### **III. LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL**

#### **Objetivo:**

Colaborar con la educación a nivel inicial orientado a la formación integral del niño bajo el enfoque de competencias, haciendo uso de herramientas y técnicas de última generación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en centros de educación inicial dotados con infraestructura moderna y segura; con espacios recreativos adecuados que permitan el desarrollo de actividades culturales y deportivas, que complementado con programas nutricionales, uniformes y útiles escolares, atención médica y odontológica y orientación psicopedagógica, permitan una formación integral del niño conjuntamente con padres y representantes.

#### **PROPUESTAS**

Coordinar definitivamente con el modelo de educación inicial que incluye cuatro niveles de atención:

- Mantener relaciones y colaborar con los hogares de cuidado diario.
- Plan de becas para la edad preescolar y educación básica.
- Entrega de textos y útiles escolares para la etapa inicial en el Municipio.
- Programa de educación para el trabajo para adultos.

Se establecerá una política de prevención, control y seguimiento a las enfermedades de epidemia para lo cual se crea:

- Programa de asistencia médica integral de Cáncer de Mama, Cáncer de Cuello Uterino, Cáncer de Próstata, Diabetes e Hipertensión Arterial con jornadas especiales, seguimiento y control de pacientes.

- **Programa especial de orientación familiar.**

- Programa de atención especial con orientación, educación y ayuda a las madres solteras y precoces.

- Desarrollar el programa consolidación y reordenamiento de barrios y zonas populares, que incorpore servicios básicos y vialidad.

- Programa de asistencia técnica directa para la construcción del hábitat, con formación para la autoconstrucción, la ayuda mutua, las cooperativas de vivienda y de materiales, talleres-fábrica de producción de elementos constructivos.

- Programa de mejoramiento de viviendas y programa de sustitución de rancho por vivienda en conjunto con el sector privado y la Gobernación del Estado.

- Programa de mejoramiento de servicios de redes, fachadas y estacionamientos de conjuntos habitacionales y ornato para urbanizaciones populares.

- Cooperar en la atención habitacional a familias damnificadas y en situación de riesgo.

#### **IV. LÍNEA ESTRATÉGICA ECONOMICA**

Modernizar la plataforma tributaria a fin de garantizar transparencia, eficacia y equilibrio fiscal, orientada al autofinanciamiento de las soluciones a los principales problemas del ciudadano y al fomento del desarrollo de la actividad económica local.

- Evaluar la estructura tributaria del municipio, a fin de optimizar los procesos de recaudación y fiscalización orientados al mejoramiento de la hacienda pública municipal.
- Actualizar el catastro municipal, mediante la implementación de un nuevo sistema digitalizado, como herramienta de control que permitirá recaudar y distribuir de manera eficiente los ingresos tributarios, orientados al financiamiento en inversión social.
- Identificar la potencialidad tributaria derivada de los predios y definir las políticas tarifarias acordes a los principios de equidad social.
- Fomentar una cultura tributaria, que aunada al fortalecimiento de los procesos administrativos, permita reducir de manera significativa los índices de evasión fiscal.
- Impulsar programas destinados a brindar apoyo técnico y financiero a proyectos productivos, tales como los Agricultores y Pescadores.
- Brindar apoyo financiero, técnico y legal a los micro, pequeños y medianos empresarios, en los sectores claves de la economía local.

- Estimular el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales y de una nueva generación de empresarios locales, a través del financiamiento y apoyo a la constitución de cooperativas y microempresas productivas y generadoras de empleo.

- Dinamizar el sector construcción a través de la inversión en refacción, ampliación, mantenimiento y construcción de viviendas, escuelas, ambulatorios, instalaciones deportivas, recreativas y culturales, vialidad y transporte.
- Propiciar la conformación de esquemas mixtos de organización empresarial.
- Fomentar el desarrollo de cadenas productivas que integren los procesos de producción- distribución y consumo, la creación de Centros de Acopio y Empresas procesadoras de frutos, como estrategia para mejorar el acceso de los ciudadanos a la oferta de bienes y servicios.

## **TURISMO**

- Aprovechar los atractivos naturales y culturales del municipio a los fines de incentivar el turismo local.
  - Apoyar los programas turísticos locales a través del mejoramiento de los servicios públicos e infraestructura vial, que faciliten el acceso a los destinos turísticos.
  - Fomentar la participación de microempresas, cooperativas de servicios y las comunidades en el mantenimiento y conservación de los sitios turísticos.
  - Incentivar el establecimiento de acuerdos y convenios entre los sectores público y privado para mejorar, diversificar y ampliar la infraestructura turística del municipio.
- 13
- Ejecutar un plan integral de mercadeo estratégico para la promoción y venta de la oferta turística local.

## **V. LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

- La política de fortalecimiento institucional de la Alcaldía de Ribero, se fundamentará en la modernización corporativa de sus estructuras administrativas y operativas, con la aplicación de modelos de gestión que garanticen una gerencia transparente, eficiente y efectiva, enfocada en el rescate de los principios fundamentales de la gestión municipal, que permita dar solución a los problemas del colectivo.
- Se propiciará una efectiva y clara participación de la sociedad en los asuntos públicos, con el propósito de garantizar la transparencia y cogestión con el gobierno municipal, en el proceso de toma de decisiones y en el planteamiento de alternativas de soluciones a los problemas prioritarios.
- Fortalecimiento institucional de la Alcaldía de Ribero, orientada a la creación de un nuevo estilo de gobierno que retome la eficiencia y eficacia de los servicios, con alta capacidad de respuesta al ciudadano, fundamentado en un esquema de diseño, ejecución y control de políticas públicas entre las comunidades y la alcaldía.